



PLANILLA DE COTIZACIÓN

Organismo contratante: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

Procedimiento de selección: Contratación Directa por Compulsa Abreviada 138/2019

Expediente: EXP:14-01666/2019

Asunto: Impresión de 100 ejemplares de la Revista Veterinaria Vol. 30 N°2 Año 2019.
Facultad de Ciencias Veterinarias-UNNE.

Empresa oferente:

C.U.I.T.:

Correo Electrónico:

Renglón	Tipo	Unidad de medida	Cantidad	Descripción	Precio unitario	Precio total
1	PPAL	UNIDAD	100	<p>Tiraje de la Impresión de la "REVISTA VETERINARIA" Vol. 30 N° 2 de la Edición semestral a ser publicada en noviembre de 2019. Formato: 286 mm x 195 mm. Insumo promedio: 22 pliegos (88 páginas). Varía entre 20 y 24 pliegos según la cantidad de páginas de cada uno de los 15 artículos de cada número. Páginas: papel ilustración de 115 g impresos sobre ambas caras en tinta negra (1/1 tintas). Excepción: figuras a todo color (casos especiales). Tapas: de cartulina encapada de 300 g impresas a tres tintas sobre la cara externa (violeta + dorado metalizado + negro) y una tinta (negra) sobre la cara interna (3/1 tintas).</p> <p>Encuadernación: con cuadernillos cosidos (con hilo) y tapas pegadas con adhesivo termoplástico. Lomo: con título, número, volumen, mes y año (consecutivo al anterior). Numeración de páginas: continuadas desde el inicio del número 1 a la terminación del número 2 de cada año. Índices para cada número de la revista (página inicial) e índice general para cada volumen (dos números), con páginas iniciales y finales, temas y lista de autores. A cargo de la imprenta: revisión y corrección del diseño (homogeneidad) y composición (cumplimiento de normas CAICYT-CONICET: Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica, del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, ver exigencias). Labor editorial: corrección del texto, control de guiones, mejoramiento de tablas y figuras (tamaño total, tamaño de números y letras, optimización de escala de grises y colores, control de letras griegas y símbolos físicos y químicos, eliminación de marcos, revisión de leyendas). Numeración corrida de las referencias bibliográficas (en coincidencia con las citas por superíndices en el texto). Impresión previa (prueba de galera) para conformidad de los autores de cada artículo. Compromiso de publicar (imprimir) a fines de Noviembre de 2019, recibiendo los borradores con 30 días de antelación (lapso que incluye prueba de galera). Suministrar los PDF de cada artículo al Director de la "Biblioteca Agropecuaria - UNNE" para compaginar la versión on-line de la revista.</p>		
Total Oferta						

Firma y sello del oferente